+34 637 396 161 MARBELLA PROPIEDADES info@marbellapropiedades.com

Apartamento en Torremuelle

Referencia: R5389501

Dormitorios: 1
Baños: 1
M²: 51
Precio: 229.000 €
Estado: Venta
Tipo de propiedad: Apartamento
Parking: por petición
Día de la impresión : 14th Noviembre 2026

Descripción:Precioso y funcional apartamento en Benalmádena junto a la playa de Carvajal y licencia turística. No pasa desapercibido por su ubicación y las posibilidades para ti o posible disfrute de tus huéspedes. Consta de un cómodo y funcional salón con cocina integrada totalmente amueblada y equipada y aire acondicionado, amplio dormitorio con armario empotrado y aire acondicionado y dado que se trata de una cómoda planta baja, tiene directa salida a un gran patio comunitario, donde podrás disfrutar de las noches de verano. Esta vivienda es una apuesta segura por la inversión o bien lo puedes adquirir para disfrutarlo y residir en él. Dispone muy cerca de la parada de tren de cercanías a Málaga e igualmente autobús interurbano. Salida directa a la N-340 dirección este u oeste, salida a cinco minutos a la autovía y rondas y a veinte minutos del aeropuerto de Málaga. No lo dudes y concertamos una visita para verlo. Te encantará. Honorarios de agencia incluidos en el precio publicitado. Estimación de gastos a cargo del comprador: La compra está sujeta al Impuesto de Transmisiones Patrimoniales (ITP), (Ley 5/2021 de Tributos Cedidos), cuyo tipo general máximo es del 7%. La base imponible será el mayor valor entre el precio escriturado y el valor de referencia catastral (art. 10 TRLITPAJD). Podrían resultar aplicables tipos reducidos según las circunstancias personales del comprador. Los gastos de escritura pública y de inscripción en el Registro de la Propiedad están regulados por arancel oficial (RD 1426/1989) y (RD 1427/1989) respectivamente. Estimación orientativa entre 500€ y 2.000€ para gastos notariales y entre 250€ y 1.500€ para los registrales. Gestoría (si se contrata de forma voluntaria, honorarios libres): Estimación entre 300€ y 500€. Los gastos de plusvalía municipal (IIVTNU) son a cargo del vendedor (art. 104 TRLRHL). Coste total estimado para el comprador: 59.500€. (+10%)Esta estimación es orientativa y se facilita ■conforme ■al ■art. ■20.1.c) ■TRLGDCU. El importe definitivo dependerá ■de ■las circunstancias ■concretas de ■la operación y del comprador. ■Los ■honorarios de intermediación ■corren ■a ■cargo ■del ■vendedor. ■MDP

Destacado:

Cuidad, Piscina, Aire acondicionado, Jardín